



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

La importancia de la atención temprana en la adquisición del lenguaje en niños con pérdida auditiva: propuesta de intervención.

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA

<p>AUTOR: Manuel Rodríguez Franco. TUTORA ACADÉMICA: Esther González Sobrino</p>
--

Resumen:

Dentro de nuestras aulas, es muy probable que podamos encontrarnos con personas con discapacidad auditiva. Es por ello, por lo que es necesario que los docentes conozcan cómo resolver sus necesidades educativas y proporcionarles un correcto proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, es muy importante que esta educación se promueva desde la inclusión, dando lugar a una igualdad y respeto entre todos los alumnos.

A partir de este trabajo, se pretende en primer lugar, entregar una información teórica sobre la discapacidad auditiva y sobre la importancia de la atención temprana. A continuación, se sugiere una propuesta de detección de la discapacidad auditiva. Por último, se plantea una propuesta de intervención para realizar con estos alumnos dentro del aula.

Palabras clave: discapacidad auditiva, atención temprana, inclusión, audición y lenguaje.

Abstract:

Within our classrooms, it is very likely that we may encounter people with hearing impairment. That is why it is necessary for teachers to know how to solve their educational needs and to provide them with a correct teaching and learning process. In addition, it is very important that this education promotes inclusion, equality, and respect among all students.

First of all, the aim of this dissertation is to provide theoretical information about hearing impairment and the importance of early attention. Then, a proposal for the detection of hearing impairment is offered. Finally, an intervention proposal is suggested to be carried out with these students in the classroom.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS.....	7
4. MARCO TEÓRICO.....	8
4.1. DISCAPACIDAD AUDITIVA.	8
4.1.1. Clasificación de la discapacidad auditiva.	8
4.2. Importancia del desarrollo del lenguaje en niños con discapacidad auditiva.	14
4.3. Estrategias de comunicación en personas con discapacidad auditiva.	16
4.2. Atención temprana.	20
5. Propuesta de intervención en niños con pérdida auditiva.....	23
5.1. Justificación.	23
5.2. Análisis de la situación socioeducativa.....	24
5.3. Propuesta de detección.....	25
5.2.1. Temporalización.	26
5.2.2. Objetivos.	26
5.2.3. Desarrollo de las actividades.....	26
5.2.4. Evaluación.....	30
5.4. Propuesta de intervención.	31
5.4.1. Temporalización.	32
5.4.2. Objetivos.	32
5.4.3. Metodología.....	33
5.4.4. Evaluación.....	34
5.4.5. Modelo de sesión.....	36
5.4.6. Actividades.	37
6. Conclusión.	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	44
ANEXOS.....	47
<i>Anexo 1. Imágenes del oído.....</i>	47
<i>Anexo 2. Temporalización de sesiones de la fase de detección en la intervención.</i>	47
<i>Anexo 3. Lista de control para la evaluación de la propuesta de detección de la discapacidad auditiva.....</i>	48
<i>Anexo 4. Temporalización propuesta de intervención.</i>	49
<i>Anexo 5. Lista de control propuesta de intervención.</i>	49

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, cada vez es más frecuente que existan problemas con el lenguaje o se presenten discapacidades, según datos del INE entre 2018 y 2022 subió el 11,8% en hombres y el 5,4% en mujeres. En España en estos mismos 4 años según el INE ha aumentado un 14%, llegando al número de 4,38 millones de personas. Por estos datos, es por los que como futuros docentes debemos estar formados para conocer y trabajar con todo tipo de diversidades que puedan surgir en el aula.

Entre los tipos de discapacidad que debemos conocer se encuentra la discapacidad auditiva. Actualmente según la OMS existen 430 millones de personas con algún tipo de pérdida auditiva, y 34 millones de niños requieren rehabilitación por este tipo de discapacidad auditiva.

Dentro de nuestras aulas esta realidad es similar, según Gutiérrez (2022) hay un 2,7% más de jóvenes que necesitan algún tipo de ayuda en la enseñanza debido a algún tipo de problemática.

Como docentes, observamos que en nuestro día a día los alumnos no son homogéneos, existen unas series de diferencias físicas, psicológicas, comportamentales, o de cualquier tipo. Por lo tanto, en nuestras aulas existirá una heterogénea de niños y niñas a las que hemos de ofrecer una educación que fomente la inclusión, el respeto y la empatía; para así subsanar todas las necesidades educativas que presenten respetando sus características.

Es por ello, por lo que el objetivo de este trabajo e intervención es lograr una educación integral e inclusiva que proporcione a las personas con discapacidad auditiva las mismas oportunidades educativas que al resto de alumnos, a través de una detección y una intervención tempranas, para que así los problemas que puedan surgir sean ínfimos y eliminemos todos los efectos negativos que se hayan producido en el lenguaje de nuestros alumnos.

2. JUSTIFICACIÓN

Nosotros como personas dedicadas a la educación, vamos a tener un papel fundamental dentro de la sociedad. Guzmán (2011) nos dice que siempre que la educación tenga en especial consideración los problemas humanos y sociales, se producirá un cambio de sus miembros, ampliando su desarrollo cultural y logrando por lo tanto la inclusión social. Como docentes debemos brindar la oportunidad de crear una sociedad mejor e igualitaria en la que no exista discriminación. Es por ello, por lo que debemos poner nuestro granito de arena, buscando que nuestros alumnos presenten una buena empatía hacia cualquier tipo de persona.

A su vez, la educación es un derecho fundamental recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, esto quiere decir que debe ser universal e igualitaria para todas las personas.

Dentro de esta educación por lo tanto se ven englobados todas las diferentes diversidades que existen presentes en nuestras aulas, diferentes discapacidades y trastornos, diferencias en el idioma o la cultura, diferencias religiosas, etc. Para ello, debemos tener claro las necesidades que va a necesitar cada alumno.

La comunicación es uno de los aspectos más importantes en el día a día de las personas. Los seres humanos, gracias al lenguaje transmitimos nuestras emociones, nuestros deseos, nuestra cultura y nos ayuda a sentirnos parte dentro de la sociedad (José, 2016). Las personas que presentan una discapacidad auditiva en muchas ocasiones van a encontrar su comunicación alterada debido a la dificultad añadida que presentan para aprender el lenguaje. Pero no solo surgen problemas en su comunicación, sino que también en la expresión y comprensión de la lengua oral y escrita, o en las capacidades básicas. Obviamente, cada niño va a ser diferente, pero necesitaremos conocer cada tipo de discapacidad auditiva para conocer sus posibles necesidades y desarrollar de una manera eficaz su aprendizaje.

Autores como Hernández (2012) y Cañizares (2015), realizan una clasificación en cuatro apartados distintos. Si conocemos las posibles problemáticas que pueden surgir según la aparición de cada uno, lograremos dar una atención más temprana y efectiva.

Por último, cabe destacar la importancia que tiene durante los primeros años de vida la audición para la adquisición del lenguaje. Algunos autores como Lenneberg (1975) hablan de una edad crítica para la adquisición del lenguaje. Por otra parte, otros

autores más actuales hablan de la existencia de una edad sensible en la que es más fácil la adquisición, ya que, debido a estudios con niños no expuestos al lenguaje, se veían avances.

Debido a la gran importancia que tiene la audición en los primeros años de vida para que se produzca una buena comunicación e integración del niño dentro de la sociedad, junto con mis experiencias con conocidos o en actividades en las que he podido tener contacto con personas con discapacidad auditiva, he decidido seleccionar esta temática para la realización de mi Trabajo de Fin de Grado.

3. OBJETIVOS

Dentro de el siguiente Trabajo de Fin de Grado, se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer, identificar y analizar los diferentes tipos de discapacidad auditiva y las características y dificultades que presenta el alumnado.
- Comprender la importancia que presenta el desarrollo del lenguaje en las personas con discapacidad auditiva.
- Evaluar los efectos de la estimulación temprana en el desarrollo del lenguaje en niños con discapacidad auditiva.
- Crear una intervención para trabajar con niños que presenten discapacidad auditiva.
- Sensibilizar al alumnado sobre la diversidad funcional para lograr una educación inclusiva basada en el respeto, la empatía y la tolerancia.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1. DISCAPACIDAD AUDITIVA.

Se denomina discapacidad auditiva a todo tipo de personas que muestren una pérdida de audición. Esta, puede deberse a una alteración en las vías auditivas, en el oído o en el cerebro. Además, esta lesión puede afectar a uno o ambos oídos y afecta normalmente al desarrollo diario de una vida común limitando su expresión y comunicación.

La organización mundial de la salud transmite la siguiente definición sobre discapacidad auditiva:

Se dice que alguien sufre pérdida de audición cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o mejor que 20 dB. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2023)

A pesar de esta definición, autores como Carrascosa (2015) sostienen que es necesario hacer una diferenciación entre sordera e hipoacusia:

- La hipoacusia es la pérdida de audición, que mediante prótesis o sin ellas, es funcional para la vida corriente y permite que el lenguaje sea adquirido mediante la vía auditiva. Se suele referir a esta, cuando las pérdidas auditivas son inferiores a 90 dB (decibelios).
- En cambio, la sordera es una pérdida auditiva no funcional para la vida, que provoca que la adquisición del lenguaje deba realizarse mediante la vía visual y su pérdida media suele ser superior a 90 dB.

4.1.1. Clasificación de la discapacidad auditiva.

Cuando hablamos de discapacidad auditiva, existen múltiples variables que diferencian a estas personas, influyendo cada una de ellas de manera distinta en el desarrollo posterior.

- **Según el momento de aparición del déficit auditivo:**

La edad de aparición del déficit auditivo va a provocar que las carencias en el sujeto con discapacidad auditiva sean diferentes. La autora Hernández (2012) realiza la siguiente clasificación en tres tipos:

- *Sordera o hipoacusia prelocutiva*. Se produce antes de que la persona haya aprendido a hablar. Respecto a este tipo, Cañizares (2015) admite que los primeros 24 meses son claves para adquirir las destrezas necesarias para que se produzca el desarrollo correcto del lenguaje. En este momento de nuestra vida es cuando comienza su aprendizaje a través de la escucha y la percepción del habla que realizan las personas de nuestro entorno. Si se produce una ausencia de la audición antes de que el niño comience su adquisición, va a dificultar que esta se produzca y se podrán provocar consecuencias adversas, en relación con el lenguaje, en el futuro.
- *Sordera o hipoacusia postlocutiva*. La pérdida auditiva se produce posteriormente a la adquisición del lenguaje. Estos sujetos van a lograr mejoras más significativas mediante el uso de implantes cocleares o audífonos que las personas que sufran una hipoacusia prelocutiva.
- *Sordera o hipoacusia perilocutiva*. Aparecen entre los 24 y 48 meses. Según Monfort y Juárez (2002), la evolución será favorable cuanto antes se produzca la colocación de las prótesis auditivas, siendo similar a la rehabilitación de un niño postlocutivo. En cambio, si la colocación se realiza más tarde, la evolución se asemeja más a la de una persona con hipoacusia prelocutiva, aunque con un pronóstico muy favorable.

- **Según el lugar en el que se localiza la lesión:**

Dependiendo del lugar dentro del aparato auditivo donde se localiza oído interno, medio o externo (anexo 1); o en el cerebro, hablaremos según Cañizares (2015) de:

- *Hipoacusias de transmisión, conducción u obstructivas*. Son hipoacusias en las que la lesión se localiza en el oído externo o medio y pueden provocar pérdidas auditivas de entre 20 y 50 dB. Estas personas tienen

buenas opciones de recuperación mediante el uso de audífonos o a través de operaciones quirúrgicas.

- *Sordera neurosensorial o de percepción*. Se producen por una lesión en el oído interno o en el nervio auditivo. Existen muchos casos según el lugar en el que se localice la lesión, pero con carácter general, son de difícil recuperación y en algunos casos la sordera va progresando (Collazo et al., s.f.). A pesar de ello, algunos tienen la opción del implante coclear.
- *Sordera mixta*. La lesión se ha producido tanto en el oído externo o medio, como en el oído interno.
- *Sordera central*. Surgen por la aparición de un problema en los mecanismos de integración y recepción. Normalmente son debidos a una lesión cerebral.

- **Según el grado de pérdida auditiva:**

Existen una gran serie de clasificaciones para el grado de pérdida auditiva, pero a continuación observaremos la que hace FIAPAS (Confederación Española de Familias y Personas Sordas, 2004):

- *Deficiencia auditiva ligera o leve*. Sufren una pérdida media de 21 a 40 dB. En muchas situaciones pueden pasar desapercibidas debido a lo ínfima que es la lesión. Por lo tanto, no suelen ser un problema para el desarrollo de la vida diaria. Aun así, en algunas ocasiones pueden presentarse problemas en la escucha de sonidos suaves o para mantener conversaciones en espacios muy ruidosos. Además, puede haber dificultades para escuchar sonidos de alta frecuencia y consonantes como "s", "f" o "sh". Estos efectos pueden hacer que los niños con esta deficiencia auditiva leve tengan dificultades para comprender el habla.

A su vez, el esfuerzo realizado diariamente para escuchar y comprender el habla también puede causar que estas personas sufran estrés y fatiga, pudiendo llevar al niño a un aislamiento social y al rechazo de comunicarse con otras personas.

Cuando el daño es cercano a los 40 dB van a empezar a poder apreciarse pequeños problemas de pronunciación.

- *Deficiencia auditiva moderada o media.* Se refiere a una disminución en la capacidad auditiva en el rango de 41 a 70 dB. Su efecto va a ser más significativo en la vida diaria de una persona con una pérdida auditiva leve. Las dificultades aparecerán principalmente cuando no estén mirando a la persona que esté hablando o cuando el entorno sea muy ruidoso, ya que, normalmente necesitarán el apoyo de la lectura labial para poder comprender el mensaje.

En el caso de comunicaciones en grupo, las personas con esta condición pueden ver como se les dificulta seguir el ritmo de la conversación, identificar en todo momento qué persona es la que está hablando y captar todos los detalles gestuales de las personas.

Estas lesiones, también pueden pasar desapercibidas en los momentos iniciales. El retraso en la detección provocará un retraso en la adquisición del lenguaje, aparecerán errores en la pronunciación, se presentarán grandes dificultades para agregar nuevos términos para aumentar su vocabulario y, además, se producirán dificultades en la morfosintaxis y en la pragmática.

- *Deficiencia auditiva severa.* Se produce una pérdida media de 71 a 90 decibelios (dB). Para la mejora de la comunicación dentro de este tipo de discapacidad auditiva, y puede requerir de intervenciones más específicas como el uso de audífonos o la necesidad de implantes cocleares.

A pesar de que el entorno sea muy silencioso, las personas con pérdida auditiva severa van a presentar dificultades para la escucha de conversaciones normales y de sonidos suaves. Además, aparecerán dificultades para entender el habla ya que, escucharán la voz de los demás débilmente, distante o incluso inaudible, provocando que la comunicación no sea efectiva.

Los problemas que pueden aparecer respecto al lenguaje debido a esta lesión pueden ser la aparición de problemas en la pronunciación de fonemas, dificultades para que el vocabulario del niño aumente y dificultades para la comprensión del lenguaje simbólico.

Por último, debemos añadir que esta problemática, también afecta a la escucha de cualquier tipo de sonido ambiental, llegando a poder tener problemas para detectar sonidos de alerta, como alarmas o sirenas. Por este motivo, en caso de que estas personas no hayan detectado estos sonidos, debemos ponerles en aviso llamando su atención para que su seguridad y bienestar no puedan verse afectados.

- *Deficiencia auditiva profunda*. Disminución en la capacidad auditiva superior a 91 dB. Las personas que sufren este tipo de deficiencia auditiva pueden presentar dificultades para la percepción de sonidos cotidianos, como por ejemplo el timbre de una puerta, los sonidos de alarmas de los vehículos de emergencias o la voz de una persona a una distancia normal durante una conversación.

Por otra parte, estas personas van a depender de otras formas de comunicación, como la lengua de signos. Este sistema alternativo de comunicación les servirá de gran apoyo para poder efectuar una buena comunicación. Además, actualmente gracias al uso de los implantes cocleares, las personas con un pronóstico favorable de mejora, mediante el entrenamiento y el trabajo, pueden llegar a presentar un lenguaje básico que les permitiría comunicarse de manera bastante efectiva.

Por último, respecto a los problemas que aparecen, son todos los que aparecen en el anterior tipo, pero acrecentándose las problemáticas.

Otros autores, como puede ser el caso de Cañizares (2015), hacen una clasificación en la que añaden dos tipos más: la audición normal y la deficiencia auditiva total o cofosis. La audición normal es la que existe una pérdida desde 0 a 21 dB y no existe ningún tipo de dificultad en la audición y percepción de las palabras.

Por otra parte, la cofosis hace referencia a personas sin ningún tipo de resto auditivo, es decir, tienen una pérdida auditiva media de 120 db o más, percibiendo prácticamente ningún sonido. Debido a esto, van a necesitar métodos de comunicación alternativos y de la tecnología asistida para poder tener una buena capacidad de comunicación.

- **Según su etiología:**

Según el origen, se pueden clasificarse según Cañizares (2015) en tres grupos distintos:

- *Causas prenatales.* Pueden llegar a ser de origen genético o hereditario. El 40% son de causa genética en la que se ha producido una mutación en la transmisión de los genes (Manrique et al., 2002, como se citó en Cañizares, 2015). Entre un 20 y un 30% son de origen desconocido, aunque se relacionan con algún factor familiar hereditario. El porcentaje que falta se relaciona con infecciones, exposición a radiaciones, enfermedades metabólicas o hábitos tóxicos que haya sufrido o tenido la madre durante el tiempo de embarazo (Manrique et al., 1994, como se citó en Cañizares, 2015). Durante el embarazo el embrión es muy sensible en los primeros momentos de gestación por lo que cualquier tipo de exposición a elementos peligrosos o cualquier tipo de infección o mal hábito saludable, va a afectar considerablemente al desarrollo del niño, siendo las discapacidades auditivas uno de los posibles problemas.
- *Causas perinatales.* Se producen o las observamos en el momento del parto. Algunos ejemplos por los que se puede causar son la prematuridad y un bajo peso al nacer, falta de oxígeno del niño en el parto (anoxia), el aumento del nivel de bilirrubina en la sangre (hiperbilirrubinemia) o alguna lesión producida durante el parto.
- *Causas postnatales.* Son posteriores a los 28 primeros días de vida y pueden aparecer a lo largo de la vida de una persona. Las causas de este tipo de lesiones son muy diversas siendo difícil localizar su verdadero origen. Destacan como origen, la otitis, la meningitis, el sarampión, la parotiditis, la exposición a

ototóxicos (sustancias químicas tóxicas con efecto nocivo que llegan al oído a través de la sangre) y algún tipo de traumatismo.

Mediante la observación de los diferentes tipos de clasificación, llegamos a la conclusión de que cada persona con una discapacidad auditiva va a presentar unas necesidades diferentes y personales según sus características. Por lo tanto, es fundamental que se realice una pronta detección.

Durante las primeras etapas escolares, van a poder aparecer situaciones en las que el alumnado no pueda expresarse con total autonomía, es por ello que debemos detectar y conocer los posibles problemas que puedan presentar los alumnos desde el momento más temprano posible, para así poder realizar una atención lo más temprana posible para que las dificultades que se puedan presentar no vayan en aumento, y gracias a un trabajo, los inconvenientes relacionados con el lenguaje comiencen a solucionarse.

4.2. Importancia del desarrollo del lenguaje en niños con discapacidad auditiva.

El lenguaje juega un papel importante en el desarrollo global de todos los niños porque es la principal herramienta para la comunicación y la interacción social. Sin embargo, debido a las dificultades específicas que enfrentan en relación con la audición y la comunicación oral, el desarrollo del lenguaje es aún más crucial para los niños con discapacidad auditiva.

Algunos autores como Lenneberg (1975) sostienen que existe un periodo crítico para el aprendizaje del lenguaje que se encontraba entre los 2 y los 6 años, ya que es cuando las áreas implicadas en el mismo se encuentran en pleno desarrollo. Actualmente autores como Sharma y cols (2005, como se citó en Rossi y Labella, s.f.) dicen que la plasticidad cerebral en las personas con una discapacidad auditiva comienza a disminuir a partir de los tres años. Estos autores han realizado un estudio en el que observaron que las personas que comenzaban a tratarse desde antes de los dos años mediante prótesis auditivas tenían un mejor pronóstico y era más probable que la adquisición del lenguaje fuese finalmente similar a la de las personas normales en un corto periodo de tiempo. Si se realiza la intervención desde los dos hasta los cinco o seis años, la adquisición del lenguaje presenta más dificultades y se alarga más en el tiempo.

El lenguaje juega un papel importante en varios aspectos del desarrollo de los niños con discapacidad auditiva:

- **Comunicación y desarrollo social y emocional:** Toda la comunicación humana se basa principalmente en el uso del lenguaje. Es necesario proporcionar un sistema comunicativo apropiado, en caso de que sea necesario, para que los niños con algún tipo de problema auditivo puedan expresar sus emociones, necesidades, ideas y pensamientos, compartir sus experiencias y resolver conflictos.

Algunos autores como Simón (2010) afirman que un niño con discapacidad auditiva puede tener más problemas en el desarrollo socioemocional, llegándose a producir problemas emocionales y conductuales, debido a las dificultades de comunicación. A su vez, debemos lograr que este sistema comunicativo que introducimos sea funcional porque, cuando existe un buen desarrollo y dominio del lenguaje, van a poder establecer relaciones interpersonales mediante la interacción con los demás, van a poder participar en cualquier tipo de conversación y van a poder sentirse una parte activa de la sociedad.

A pesar de ello, en múltiples ocasiones siguen sintiéndose muchos de ellos excluidos en las aulas escolares, como por ejemplo en cualquier tipo de aviso oral, por la difícil comunicación con los compañeros de clase y con profesores que desconozcan la lengua de signos, la falta de conocimiento de los profesores de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, o la falta de estrategias para comunicarse con este tipo de personas.

- **Desarrollo cognitivo:** El lenguaje tiene un impacto en el desarrollo cognitivo de los niños. Van a poder comprender conceptos abstractos, resolver problemas de su día a día, razonar la información que se les proporcione, y organizar cualquier tipo de conocimiento a través del lenguaje, pero van a presentarse dificultades en las habilidades relacionadas con contenido verbal (Martín, 1995). Esto provocará retrasos en la adquisición del lenguaje, del juego simbólico, de algunas conductas, problemas en la recepción de la información y, en la lectura y comprensión de textos. Debido a ello, el niño presentará dificultades en ciertas áreas del currículo en el que sean necesarias estas habilidades.

Es importante destacar que debemos eliminar todas estas barreras que surgen entre las personas con discapacidad auditiva y la sociedad. Debemos de proporcionar los espacios y los centros con recursos útiles para estas personas y se debe formar al mayor número de profesionales para que puedan comunicarse o realizar clases que puedan ser funcionales para estos mediante el uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. También, debemos comprender que gracias al avance en los sistemas tecnológicos de ayuda auditiva el desarrollo del lenguaje de los niños se ve favorecido, desempeñando por lo tanto un papel fundamental en la vida de las personas que los utilizan.

4.3. Estrategias de comunicación en personas con discapacidad auditiva.

A pesar de que en España según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2005) solo un 2,2% de todas las personas sordas no utilizan el lenguaje oral. Estas personas también tienen el derecho de poder comunicarse dentro de la sociedad, y además muchas de ellas se nutren de otros recursos como la lectura labial para poder comunicarse.

Las estrategias de comunicación para personas con discapacidad auditiva pueden ayudar a facilitar la comunicación efectiva y promover su inclusión social. El autor Montero (2003) define los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC) de la siguiente manera:

Son un conjunto de recursos, sistemas o estrategias dirigidos a facilitar la comprensión y la expresión del lenguaje de personas que tienen dificultades en la adquisición del habla y/o en la escritura, y su finalidad es la de aumentar el habla o sustituirla.

Algunas que podemos utilizar sin ayuda son los siguientes:

- Lengua de signos: Es un lenguaje visual- gestual utilizados por las personas con discapacidad auditiva, que puede ser un apoyo para la lengua oral o un sustituyente de esta, pasando por lo tanto a ser su lengua principal o materna (la primera lengua que aprende). El aprendizaje de la lengua de signos no sólo resulta útil para las

personas con discapacidad auditiva, sino que presenta una utilidad para cualquier persona que quiera interactuar y comunicarse con ellos.

Uno de los problemas que presenta esta lengua es que no existe un sistema universal, varía según el país en el que nos encontremos. En España, por ejemplo, se sigue el sistema de la lengua de signos española (LSE), y la lengua de signos catalana (LSC), en cambio, en América se utiliza la lengua de signos americana (ASL).

Por último, cabe destacar que según datos del INE (2005) 23.700 personas con discapacidad auditiva en nuestro país utilizan la lengua de signos como método de comunicación. Además, desde la ley 27/2007 del 23 de octubre se comienza a reconocer la lengua de signos como una lengua oficial y se regulan todos los apoyos a la comunicación, reconociendo a su vez un derecho de libre elección el conocimiento, el aprendizaje y el uso de cualquiera de los medios de apoyo a la comunicación.

- **Lectura labial:** Utilizan el movimiento de los labios, las expresiones faciales y los gestos asociando cada palabra con la lectura, consiguiendo una mejor comprensión del mensaje y del contexto en el que se produce. Para facilitar el uso de la lectura labial, es importante que realicemos el habla de manera clara y pausada, sin exagerar en ningún momento el movimiento de los labios. Además, es necesario que nos aseguremos que la persona observe claramente los labios y la cara, evitando por lo tanto obstáculos visuales, evitando dar la espalda al oyente y asegurándonos de que la iluminación es adecuada.
- **Palabra complementada:** Es una forma de comunicación utilizada por personas con dificultades en el lenguaje oral, incluyendo aquellos con discapacidad auditiva. Consiste en el uso combinado de diferentes modalidades de comunicación, utilizan la lectura labial y una serie de gestos realizados con las manos junto a la cara, facilitando de esta forma el lenguaje labial. Las posiciones de la mano representarán las consonantes, las vocales y si las palabras son fuertes o suaves según el movimiento que realicemos.

Gracias a este modelo, se consiguen eliminar los sonidos similares en la producción de los fonemas mediante las diferentes configuraciones de la mano.

- Comunicación bimodal: La comunicación bimodal combina el uso del lenguaje oral y la lengua de signos. Esta estrategia puede ser beneficiosa para personas con discapacidad auditiva que utilizan audífonos o implantes cocleares y pueden beneficiarse de la información visual proporcionada por la lengua de signos. Asimismo, mejora las relaciones entre personas sordas y oyentes, y ayuda a la comunicación en casos en los que el habla sea inteligible.

A pesar de ello, presentan una serie de problemas. Los signos no son iguales a los utilizados en la lengua de signos, creando una dificultad a las personas sordas con una gran dificultad en el lenguaje oral.

Otros sistemas de comunicación con ayuda son:

- Sistema Bliss. El sistema Bliss es un sistema de comunicación aumentativa y alternativa utilizado para apoyar la comunicación de personas con dificultades en el lenguaje oral. Fue desarrollado por Charles Bliss en la década de 1940 y utiliza símbolos gráficos simples y abstractos para representar palabras, conceptos y acciones. Los símbolos del sistema Bliss son visualmente claros y se agrupan en categorías semánticas. Este sistema se utiliza en entornos educativos y terapéuticos, y puede ser personalizado según las necesidades de cada persona. El aprendizaje y uso del sistema Bliss requiere práctica y familiarización tanto por parte de los usuarios como de las personas que interactúan con ellos (Cuevas, 2022).
- Sistema Pictográfico de Comunicación (SPC). El sistema pictográfico de comunicación es una forma visual de comunicación que utiliza imágenes o pictogramas para representar palabras y conceptos. Se utiliza para apoyar la comunicación de personas con dificultades en el lenguaje oral, como aquellos con discapacidad auditiva o trastornos del habla. Los pictogramas son imágenes simples y reconocibles que se organizan en categorías y se pueden combinar para formar frases. El sistema pictográfico ayuda a mejorar la comprensión y expresión

de mensajes, fomentando la participación activa en la comunicación. Se puede utilizar en combinación con otras estrategias y no reemplaza el lenguaje oral.

- Sistema de comunicación por intercambio de imágenes (PECS). El sistema de comunicación por intercambio de imágenes es una forma de comunicación visual utilizada por personas con dificultades en el lenguaje oral. Consiste en intercambiar imágenes o tarjetas visuales para expresar necesidades, deseos y participar en la comunicación. Las imágenes se seleccionan y organizan en tarjetas o tableros personalizados. Este sistema ayuda a las personas a comunicarse de manera efectiva, aumentando su autonomía y participación. No reemplaza el lenguaje oral y puede combinarse con otras estrategias de comunicación.

Además de todos estos sistemas alternativos de comunicación en caso de que se necesiten, existen una serie de estrategias o consejos que organizaciones como la Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (FESORMU) nos proporcionan para enseñarnos a comunicarnos con una persona sorda.

- Uno de los más importantes es mantener el contacto visual y no obstaculizar la visión de los labios, de esta manera su comprensión del mensaje se verá mejorada gracias al posible uso de la lectura labial. Además, debemos intentar hablar de manera clara, a un ritmo normal y sin exagerar los movimientos de los labios.
- No tener ningún tipo de objeto en nuestra boca a la hora de comunicarnos. Si contradecimos esto podemos dificultar la llegada del mensaje, debido a que el movimiento de nuestros labios no será el habitual.
- Debemos evitar interrumpir la conversación interrumpiendo su espacio visual.
- En caso de que suene un sonido extraño, o algo que la persona con discapacidad auditiva desconozca, debemos prevenir que se asuste y explicarle la situación.
- La comunicación con personas sordas puede llevar más tiempo y esfuerzo que la comunicación con personas oyentes. Sé paciente, respetuoso y comprensivo, y muestra disposición para adaptarte a las necesidades individuales de la persona sorda.

Otros mecanismos que podemos introducir en nuestras aulas son:

- El bucle magnético. Consiste en la transformación de las ondas sonoras en ondas magnéticas, a través de la unión de un cable a un amplificador (FIAPAS, 2017). Por lo tanto, el mensaje llegará de manera amplificada a la prótesis auditiva mejorando la calidad de la recepción del mensaje.
- Equipos de frecuencia modulada (FM). La voz del profesor es recogida mediante un micrófono y enviada al audífono del alumno. Este método facilita que el niño reciba con una mayor claridad el mensaje, y se eliminan las barreras causadas por la contaminación ambiental del aula.
- Otros tipos de recursos que podemos incluir son los recursos visuales como los paneles luminosos, que pueden servir para avisar del inicio y final de las diferentes clases, o en el caso de emergencias como la alarma de incendios. También, podemos incluir paneles informativos que reflejen toda la información como actividades o avisos, facilitando así su inclusión dentro del centro.

Por último, cabe destacar la gran inclusión que se está realizando en algunos centros hacia la comunidad de personas con discapacidad auditiva mediante la implementación de la lengua de signos como asignatura curricular, un ejemplo sería centros como el “colegio concertado Gaudem” o el “CEIP Colón de Córdoba”. En este último centro, se trabaja mediante un proyecto bilingüe en el que los niños y niñas estudian lengua de signos y lengua oral debido a la presencia de 10 alumnos con este tipo de discapacidad.

4.2. Atención temprana.

Los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo de las personas progresando en habilidades como el control postural, la adquisición del lenguaje o la interacción social. Observando la explicación de cada uno de los tipos de clasificación de la discapacidad auditiva, nos damos cuenta de lo necesaria que es una rápida actuación de trabajo con los niños que sufren de estas problemáticas, por lo que la atención temprana debe ser lo más precoz posible.

En el año 2006 se aprobó el Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York en el que “se

reconoce la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales”, es decir, debemos proporcionarles todas las necesidades educativas que presenten y proporcionarles el acceso a la comunicación.

El Libro Blanco de la Atención Temprana (2010) define este término como:

El conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar. (p.12)

Dentro de la educación, la atención temprana tiene sus orígenes en los años 70 cuando se crea el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos (SEREM) y si vamos observando todas las leyes educativas, a partir de la LOGSE, que es cuando se regula la etapa de educación infantil. Observamos que en la regulación de la educación especial la Ley dice que “La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se iniciará desde el momento de su detección.” Esto nos da a entender que la atención debe realizarse con la mayor brevedad posible y que debe ser inclusiva. La atención temprana a lo largo de todas las posteriores leyes ha continuado promoviéndose a que debe realizarse en el momento de detección.

Aun así, estos primeros años se les aportaba como atención temprana un modelo más asistencial de carácter compensatorio. Posteriormente, durante los últimos 30 años este modelo se ha cambiado por un modelo preventivo (Pons, 2007, como se citó en Robles, 2013). El objetivo de este modelo preventivo era evitar la aparición de la problemática trabajando desde su detección y evitar así que generase dificultades en la vida del niño. Autores como Acosta (2005) afirma que “con los apoyos que cada uno precisa, la discapacidad se diluye y tan solo nos encontramos con personas”.

Estas atenciones, deben ir coordinadas con los especialistas sanitarios, los servicios sociales y las familias, para que estas sean más beneficiosas para los niños. Obviamente esta coordinación no siempre aparece debido al tiempo que conlleva su realización y debido a que no existe un tiempo determinado para su realización.

Además, como hemos dicho con anterioridad, cada programa de atención temprana que se realice será diferente, ya que, cada niño presenta unas características distintas, a pesar de su discapacidad. Asimismo, dependiendo del tipo de discapacidad auditiva y de la gravedad de la lesión, necesitará una serie de ayudas o intervenciones destinadas a sus necesidades.

Por último, nosotros como Maestros de Audición y Lenguaje entre nuestras funciones debemos fomentar la prevención de problemas del lenguaje, y en caso de que no se haya hecho ya, diagnosticar y evaluar la existencia o no de un trastorno del lenguaje, y debemos saber orientar y asesorar a las familias para aumentar las posibilidades de mejora del alumno («Las funciones del maestro/a de Audición y Lenguaje», 2007). Es por ello por lo que debemos conocer cómo actuar desde el inicio con personas con problemas auditivos

5. Propuesta de intervención en niños con pérdida auditiva.

5.1. Justificación.

La sociedad actualmente considera la discapacidad como algo negativo que va a producir ciertas limitaciones y desventajas a la persona que la sufre durante el resto de su vida. Pero, los problemas normalmente no vienen dadas por esas dificultades que puedan aparecer, sino por todas las barreras que se encuentran diariamente cualquier persona con una discapacidad.

La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar esta barrera dentro de nuestras aulas, proporcionando un acceso igualitario a todos los estudiantes. Actualmente según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) un 20% de niños y jóvenes son excluidos diariamente de la educación.

Actualmente dentro de nuestras aulas, el encargado de buscar esta educación inclusiva es el maestro, que debe de buscar que no exista ningún tipo de discriminación y que todas las personas puedan participar en las actividades adaptándolas a sus necesidades, eliminando así las limitaciones en el aprendizaje. A su vez, tenemos que hacer ver al resto de nuestros alumnos que la diversidad es algo común en nuestra sociedad y debemos respetar todas las diferencias que podamos observar (discapacidad, color de piel, etc.).

Uno de los factores que más puede ayudar a que esta educación inclusiva se produzca son las familias. Los familiares de los alumnos deben dar ejemplo y respetar a todo tipo de personas evitando crear valores morales negativos en sus hijos.

La inclusión también es uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, una de las metas nos indica la búsqueda del logro de la equidad, inclusión y atención a la diversidad.

Esta propuesta de intervención se centrará en primer momento en la detección de la discapacidad auditiva, y posteriormente, en su atención. Será además realizada, teniendo en cuenta que los alumnos que padezcan una deficiencia auditiva profunda o severa, es probable que se haya producido su diagnóstico antes de la escolarización del alumno. En cambio, en casos de discapacidad auditiva media o ligera es más probable

que hayan pasado desapercibidos. Es por ello, por lo que esta propuesta didáctica, va dirigida a los alumnos con discapacidad auditiva media o ligera.

5.2. Análisis de la situación socioeducativa.

El centro “Pedro Gómez Bosque” al que acude el niño está situado en un barrio en el que las familias que acuden a él presentan un nivel económico y sociocultural medio-bajo. Existe un grupo de minorías procedente de otros contextos culturales (minorías étnicas, cultura gitana...) o de ambientes socio- familiares desfavorecidos que sigue creciendo año tras año.

En cuanto al alumnado, es muy diverso debido a que es un centro de integración preferente de alumnos con discapacidad motora desde 1991. Así mismo, este centro escolariza alumnos con características muy diversas: discapacidad intelectual, TDAH, problemas de personalidad y de conducta, y con dificultades de aprendizaje; el número y con ello la proporción de alumnos con necesidades de distinto tipo, sigue aumentando con los cursos, teniendo en cuenta que es un centro pequeño de línea uno, y con poca matrícula.

La mayor parte del alumnado ingresa desde Educación Infantil, a pesar de ello existen numerosas altas y bajas. Las altas vienen causadas por familias con niños con algún tipo de necesidades educativas que llegan al centro debido a la integración existente de personas con diferentes discapacidades. Las bajas que se producen se deben al cambio de domicilio de las familias.

En general, los padres son obreros sin cualificar, que trabajan fundamentalmente en la industria y en el sector de servicios. Por otra parte, actualmente existe un aumento de familias en las que ambos tutores del niño trabajan fuera del hogar, necesiándose una conciliación mediante servicios que puedan ser de utilidad a las familias. A su vez, la motivación de los padres hacia los temas educativos es alta. Las familias se han implicado, tanto a través de las AMPAS como de la Asociación de Vecinos, en la mejora de aspectos relacionados con la escolarización y equipamiento escolar, actividades recreativas y culturales, favoreciendo por lo tanto al centro y al alumnado.

Los alumnos con discapacidad están totalmente integrados en el centro y el grado de aceptación del resto de los alumnos es muy bueno. Los compañeros presentan un gran

compañerismo y mucha empatía hacia sus compañeros con discapacidad, generándose una relación beneficiosa para ambas partes en las que se ayudan siempre que lo necesitan.

Además, cabe destacar que los alumnos con necesidades educativas reciben toda la atención individualizada posible dentro del aula por parte del tutor/a y profesores especialistas en las distintas áreas.

Por último, las relaciones interpersonales entre los maestros son muy positivas, existiendo un ambiente de colaboración y armonía, muy positivo para el centro educativo.

5.3. Propuesta de detección.

Esta propuesta de detección se podrá realizar dentro de las aulas de los niños de entre 3 y 6 años de edad, es decir, los tres años de educación infantil y el primero de educación primaria, tomando como referencia el artículo 20 del decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Dentro de este decreto sobre la importancia de la detección y de la atención lo más tempranas posibles. Se trabajarán los objetivos y contenidos citados en el mismo documento correspondientes al Bloque 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno, en relación con los seres vivos y el medio natural.

La tutora de uno de los alumnos de la clase de 5 años nos informa de la creencia de que uno de sus alumnos puede tener algún tipo de discapacidad auditiva debido a que en muchas ocasiones no responde al llamarle, le cuesta seguir las ordenes de clase, está pendiente en todo momento de lo que realizan sus compañeros para hacer lo mismo, confunde palabras muy similares, habla muy poco y cuando lo hace no controla la intensidad de su voz.

Debido a estos motivos, decidimos realizar un pequeño taller de audición para todos los alumnos con actividades que ayuden a discernir si existe algún tipo de problemática antes de comunicárselo a la familia para que lo pongan en conocimiento de los especialistas médicos. El objetivo es tener una mayor valoración de la posible problemática y concienciarnos entre varios profesionales que esta existe realmente antes de preocupar a los padres.

Estas actividades se realizan en principio dentro del aula con los compañeros, salvo que observemos que el nivel de ruido que se provoca pueda influir en la escucha

del niño. Si ocurre este caso, podremos realizar las actividades en el aula de Audición y Lenguaje. Se realizarán junto a la tutora del aula en sesiones de 15 minutos debido a que los alumnos aún no están habituados a nuestra presencia

5.2.1. Temporalización.

La propuesta de detección se va a llevar a cabo en el mes de noviembre, semanas después de la incorporación del alumno al centro. Debido a la urgencia de detectar lo antes posible la discapacidad auditiva, se realizarán todas las sesiones durante la segunda semana de noviembre (anexo 2). Por lo tanto, la actuación de detección se haría con brevedad para que el alumno pueda ser tratado lo antes posible por profesionales médicos. Esto también acelera que se le puedan proporcionar los apoyos que necesite el alumno dentro del aula y proporcionarle una atención temprana, para evitar que puedan aumentarse los problemas en el lenguaje del niño, y solventar con la mayor rapidez posible los que ya presente.

5.2.2. Objetivos.

Los objetivos que se pretenden lograr en esta fase de detección son los siguientes:

- Detectar sonidos que se le presentan.
- Reconocer los sonidos que se le presentan.
- Diferenciar momentos de presencia o ausencia de sonido.
- Discriminar entre sonidos.
- Identificar cada sonido animal con su representación.
- Imitar sonidos recibidos.
- Discriminación de las cualidades sonoras.

5.2.3. Desarrollo de las actividades.

Las actividades que se van a realizar son cinco y se desarrollarán a lo largo de 5 sesiones de 10/15 minutos cada una. La metodología que se pondrá en uso será basada en el juego con la finalidad de que puedan resultar las actividades atractivas para todos los alumnos.

- **SESIÓN 1.**

Actividad 1. Muévete con los animales.	
Temporalización: 15 minutos.	Recursos materiales: <ul style="list-style-type: none"> ● Ordenador o pantalla digital. ● Video de sonidos de animales.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar la presencia de algún estímulo sonoro. ● Diferenciar momentos de presencia o ausencia de sonido. ● Discriminar entre sonidos. ● Identificar cada sonido animal con su representación. 	
Desarrollo de la actividad: <p>Consistirá en la reproducción de sonidos de diferentes animales salvajes. Los niños en el momento en el que escuchen cualquier animal deberán moverse alrededor de la clase. Cuando el sonido se detenga, su movimiento también se deberá detener.</p> <p>Posteriormente, realizaremos una modificación en la que los alumnos se moverán imitando al animal del sonido que se esté reproduciendo, teniendo también que detenerse cuando dejen de sonar.</p> <p>Como posible modificación, podemos introducir otras órdenes que el niño pueda tener aprendidas o hayan empezado a adquirirse e intercambiarlas por la orden de estarse quieto en los momentos de silencio.</p> <p>Para completar la información obtenida observaremos si el alumno tiende a ubicarse cerca de la fuente sonora, el tiempo de reacción y si está en todo momento observando las acciones que realizan sus compañeros para copiar lo que realicen.</p>	

- **SESIÓN 2.**

Actividad 2. Despertando el sonido.	
Temporalización: 10 minutos.	Recursos materiales: <ul style="list-style-type: none"> ● 4 o 5 despertadores, u objetos que simulen un despertador. ● Imágenes de animales.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar la presencia de algún estímulo sonoro. ● Discriminar entre sonidos. 	
Desarrollo de la actividad: <p>La actividad consistirá en la aparición de una serie de animales que se encuentran dormidos y que no sabemos cuándo despertaran. En cuanto uno de los despertadores comience a sonar, deberán encontrar cual es el que está sonando y así ver qué animal se ha despertado.</p> <p>Para facilitar la actividad, se reproducirá sonidos que el alumno con discapacidad auditiva conozca con anterioridad.</p>	

- **SESIÓN 3**

Actividad 3. El profe dice	
Temporalización: 10 minutos.	Recursos materiales: No será necesario ningún recurso material.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar la presencia de algún estímulo sonoro. ● Identificar cada sonido animal con su representación. 	

Desarrollo de la actividad:

La siguiente actividad se realizará de manera individual con el alumno.

La actividad consistirá en la reproducción por parte del profesor de sonidos de animales de espaldas a este aumentando poco a poco la distancia de reproducción. Y posteriormente, sin modificar la distancia, pero cambiando el tono de voz.

El alumno deberá repetir, en la medida de lo posible, el sonido imitando al animal que representa.

Para finalizar realizaremos la misma actividad, pero con nombres de animales que deberá repetir.

La finalidad es observar que el niño puede captar todos los sonidos variando la distancia y el tono de voz.

- **SESIÓN 4.**

Actividad 4. Descubre el fonema.	
Temporalización: 15 minutos.	Recursos materiales: Fichas con las diferentes letras del abecedario.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Discriminar entre sonidos. 	
Desarrollo de la actividad: <p>La siguiente actividad consiste en la presentación de dos imágenes con distintos fonemas, las cuales suenan de manera parecida. Los alumnos deberán moverse hacia el fonema que han escuchado.</p> <p>Posteriormente se realizará la actividad tapándose los ojos todos los alumnos y sonando una campana, los alumnos deberán señalar el lugar hacia el que se encuentra la campana.</p>	

- **SESIÓN 5.**

Actividad 5. Ritmo animal	
<p>Temporalización:</p> <p>15 minutos.</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>Instrumentos musicales, como tambores. Si no pudiéramos obtener ningún instrumento se realizarán los sonidos con el cuerpo.</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los sonidos que se representan. ● Imitar sonidos recibidos. 	
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>La última actividad para la detección de un problema de audición consistirá en la reproducción por parte del docente de un ritmo a través de un instrumento musical, o mediante la producción de sonidos de percusión con el cuerpo.</p> <p>Los alumnos deberán intentar seguir e imitar el ritmo propuesto por el docente.</p>	

5.2.4. Evaluación

La evaluación de los procesos de aprendizaje es muy importante ya que, mediante esta, podemos saber si se han conseguido los objetivos propuestos, si se han adquirido las competencias, si la planificación de las actividades es correcta y están adaptadas a todos los alumnos presentes en clase y si son de interés para los alumnos y les motivan a realizarlas. Tras esta recogida de información, podremos realizar todos los cambios y mejoras que consideremos necesarios tras el análisis de los datos.

En el caso de esta programación, nuestro principal objetivo es realizar un despistaje para derivar al alumno hacía los servicios médicos. Por lo tanto, realizaremos la evaluación a través de un diario en el que expresaremos los datos observados en

relación a la ubicación cercana o alejada de la fuente sonora, el tiempo que tarda en reaccionar e imitar los diferentes estímulos auditivos a los que se le exponga y la observación o copia de las acciones a realizar en las diferentes actividades planteadas.

Posteriormente, se realizará una lista de control teniendo en cuenta diferentes ítems creados para las actividades (anexo 3). Al finalizar la recogida se observará los puntos en los que existe algún tipo de problema que pueda indicarnos que el niño presenta un problema de audición.

Nosotros detectamos que el niño tiene algún tipo de discapacidad auditiva que no le permite la escucha total del mensaje durante las actividades, observando constantemente a los demás para poder copiar las acciones que realizan para poder seguir las actividades. De la misma manera, nos hemos dado cuenta de que dependiendo de la distancia de la fuente y del tono de esta, la comprensión del mensaje es mejor o peor. Por este motivo, hemos decidido comunicarle lo observado al orientador del centro para que este confirme nuestras sospechas y poder solicitar una reunión con los padres del alumno para avisarles de la problemática observada, aconsejando que algún profesional médico pueda revisar al niño.

5.4. Propuesta de intervención.

Posteriormente a la detección del problema, se nos informa de que el alumno tiene una discapacidad auditiva media y de qué va a necesitar el uso permanente de audífonos para que su percepción del lenguaje oral sea normal. Es por ello, por lo que uno de nuestros objetivos debe ser la ayuda del niño a acostumbrarse a él y verlo como algo normal. En un primer momento, el uso del audífono no va a ser plenamente funcional, ya que, tardaran un breve periodo de tiempo en ajustarse y programarse a las características necesarias para la correcta audición del niño. Esta adaptación también se tendrá que realizar dentro del aula en donde suele haber momentos de mucho ruido, por lo que deberemos tener paciencia y comprensión y buscar entre todos facilitar su adaptación.

Las habilidades auditivas cuando el alumnado tiene el canal auditivo habilitado según Furmanski (2003) son las siguientes:

- **Detección.** La fase de detección consistiría en la captación de los sonidos que se le presentan. Las actividades serán similares a las realizadas para detectar si el niño presentaba discapacidad auditiva.

- **Discriminación.** Esta fase consiste en detectar si varios sonidos son iguales o detectar cual es el sonido idóneo entre dos. También el alumno, debe saber discriminar entre las cualidades del sonido.
- **Identificación.** Las actividades que se realizarán en esta fase se basarán en la identificación de sonidos entre las opciones que se le proporcionarán en una lista cerrada.
- **Reconocimiento.** El alumno deberá conocer qué tipo de sonido es y repetir el sonido que ha recibido.
- **Comprensión.** En este nivel se trabajará con el niño la expresión y comprensión del lenguaje, por ejemplo, mediante la formulación o respuesta de preguntas, o mediante conversaciones espontáneas.

Esta propuesta de intervención buscaremos solucionar todos los problemas del lenguaje provocados por esta deficiencia auditiva, un ejemplo son los problemas en la articulación de algunos fonemas, la discriminación auditiva de fonemas y buscaremos un aumento del vocabulario del alumno.

5.4.1. Temporalización.

La propuesta de intervención se va a llevar a cabo en el mes de diciembre, lo antes posible tras la detección de la problemática en el niño. Debido a la importancia que tiene una estimulación temprana que prevenga la aparición de otras dificultades y elimine las ya existentes, la intervención se realizará durante dos sesiones los lunes y los jueves con una duración de media hora.

Tabla 2. Temporalización propuesta de intervención. Fuente: Elaboración propia.

5.4.2. Objetivos.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir mediante nuestra intervención son los siguientes:

- Detectar la presencia y ausencia de sonido.
- Identificar sonidos de animales con su representación.

- Adquisición de sonidos silábicos y palabras creadas con ellos.
- Comunicar sus necesidades y deseos.
- Desarrollar la memoria auditiva.
- Adquisición del vocabulario de animales y colores.
- Comprender órdenes de dos elementos.

5.4.3. Metodología.

Para la consecución de los objetivos diseñados en esta intervención y teniendo como referencia los decretos por los que se establece el currículo de educación infantil y primaria, hemos seleccionado una serie de métodos que llevaremos al aula, los cuales utilizaremos según las necesidades de los alumnos, y las tareas y actividades a realizar. Para que las clases no sean monótonas y sean atractivas para los alumnos, se utilizará un pluralismo metodológico.

En primer lugar, el diseño universal de aprendizaje (DUA), un principio que acerca a nuestras aulas la inclusión educativa. Este principio metodológico busca generar una adaptación de las actividades considerando las diferentes diversidades existentes en el aula, para que todos puedan participar en equidad de condiciones y sin ningún tipo de desigualdad, fomentando también así la igualdad y el respeto entre compañeros con capacidades diferentes. Es por ello por lo que debemos proporcionar a los alumnos varias formas de expresarse, de recibir la información y el contenido, y múltiples formas de realizar las actividades y motivarlos con ellas.

Cabe destacar, que también tendremos en cuenta el principio de inclusión. Esta, no irá únicamente dirigida a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, sino que irá dirigida a todo el alumnado. Cada persona es diferente y aprende mejor de una manera distinta por lo que debemos adaptar lo trabajado a cada uno de los alumnos.

Además, se trabaja también la socialización, ya que, en todo momento durante las actividades, tanto las que se realicen individual o grupalmente, van a acontecer momentos comunicativos entre los alumnos que reforzarán las relaciones sociales existentes entre estos. En estos momentos, también construirán una serie de conocimientos de manera colectiva.

Por último, otra de las metodologías planteadas es el aprendizaje basado en el juego (ABJ) consiste en el desarrollo de una serie de contenidos o habilidades de los alumnos mediante el juego. Por lo que nuestras actividades serán lúdicas y motivadoras para el alumnado, con la finalidad de atraer su atención mientras aprende, ya que los alumnos con discapacidad auditiva tienden a presentar también un déficit de atención. He seleccionado esta metodología porque generar un ambiente favorecedor va a mejorar los aprendizajes del alumno.

5.4.4. Evaluación.

Evaluación inicial.

A partir de la información que hayamos recibido en el informe psicopedagógico, debemos observar qué otros datos queremos obtener que nos puedan ser de utilidad, por lo que debemos observar sus habilidades, capacidades y actitudes.

Para realizar esta evaluación, en primer lugar, se mantendrá una observación mediante la presentación de juegos en grupo o libres, en donde se observará su intención comunicativa, cómo se relaciona con los demás, sus gustos y si expresa sus deseos y necesidades. Gracias a ello, estaremos evaluando aspectos comunicativos y pragmáticos del alumno a través del estudio de situaciones de comunicación reales.

Posteriormente, se le pasarán cuatro test. El primero de ellos será la *Evaluación de la Discriminación Auditiva y Fonológica* (EDAF), sirve para valorar alteraciones en la discriminación auditiva y fonológica. En segundo lugar, el *Test de Vocabulario en Imágenes Peabody PPVT-III*, buscando seleccionar una serie de palabras muy básicas y presentes en su día a día para observar si comprende el vocabulario. Después, realizaremos el *Registro Fonológico Inducido* (RFI) con la finalidad de observar el nivel que presenta el niño para la pronunciación de los diferentes fonemas y como realiza su agrupamiento para formar palabras. Además, se observará la pronunciación espontánea y la repetición de palabras. Por último, se les administrará la *Prueba de Lenguaje Oral de*

Navarra Revisada (PLON-R). A partir de este test, conoceremos el desarrollo del lenguaje de los niños en aspectos como la fonología o la morfología.

Se han seleccionado estas pruebas debido a que pueden realizarse en este rango de edad, y podemos comprobar una serie de áreas importantes para el desarrollo del lenguaje.

Mediante la realización de estos test observaremos el área de comprensión auditiva verbal, expresión oral, la fonética, la semántica, la morfología y sintaxis, y la pragmática.

A su vez, sería necesario realizar una reunión con las familias, para conocer mejor al alumno, su ámbito familiar y las relaciones con estos, y con la finalidad de realizar una buena coordinación para buscar realizar un trabajo conjunto. Nos planteamos los siguientes objetivos para la reunión:

- Situación del alumno en la familia.
- Tipo de relaciones familiares: entre los padres, entre padres e hijos, y entre hermanos.
- Opinión que manifiestan sobre el colegio.
- Dificultades que manifiesta. Dificultades concretas de aprendizaje.
- Trabajo que se realiza con el niño.
- Expectativas que tienen los padres sobre el niño.
- Expectativas que presentan los padres hacia el trabajo docente (que esperan o quieren que su hijo logre).
- Desarrollar un plan de actuación conjunto.
- Informarles del método de trabajo y de qué aspectos se van a empezar a trabajar.

Evaluación continua.

En este momento de la evaluación, se produce la valoración de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de adaptar los progresos para resolver los problemas que puedan surgir y para eliminar las necesidades educativas que puedan surgir en los estudiantes.

Para realizar esta evaluación, utilizaremos como método el diario. A través del diario, el profesor recibe información acerca del aprendizaje de los alumnos, las actividades que se realizan, si los materiales utilizados son los correctos, recibimos información sobre el clima de la clase y la motivación de los alumnos. Además, la realización de este método favorece la reflexión y la evaluación personal.

Evaluación final

La evaluación final se realiza al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es sumativa porque determina si se han logrado los objetivos estipulados en la intervención. Para la realización de esta evaluación, utilizaremos una lista de control mediante la que observaremos si se han logrado obtener los objetivos propuestos al inicio de nuestro trabajo (anexo 5). Además, se observará si nuestro trabajo ha sido el correcto y hemos propuesto actividades que sean motivadoras y favorezcan a los alumnos.

5.4.5. Modelo de sesión.

Saludo inicial (asamblea) y presentación de la sesión: En esta primera parte se buscará el acercamiento con el niño, creando un ambiente favorable para la intervención. Durante ella, realizarán la asamblea normal que se realice en el aula (pasando lista, observando el tiempo y la fecha, etc.) y se le presentarán los materiales que se van a utilizar en la sesión. Tendrá una duración de aproximadamente 10 minutos.

Actividad inicial: Para el desarrollo de esta primera actividad, nos enfocaremos en la persecución de los objetivos establecidos, para que el niño vaya adquiriendo avances en su aprendizaje. Tendrá una duración aproximadamente de 15 minutos.

Tiempo de descanso activo: Durante este periodo de descanso activo, el niño no realizará actividad que haya sido programada. El niño dispondrá de una serie de materiales o juegos con los que se podrá trabajar de una manera indirecta los objetivos

planteados. Que estarán repartidos por el aula por rincones.

Durante este periodo de tiempo, también se podrán realizar actividades en grupo con los compañeros. Tendrá una duración aproximadamente de 15 minutos.

Despedida: Nos despediremos del alumno y de la clase, intentando conocer si la sesión le ha gustado. Tendrá una duración de aproximadamente 5 minutos.

5.4.6. Actividades.

- **SESIÓN 1.**

Actividad 1. Descubre quien hace el sonido	
Temporalización: 5 minutos.	Recursos materiales: Ordenador para realizar los sonidos.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la fuente del sonido representado. • Identificar cada sonido animal con su representación. 	
Desarrollo de la actividad: La actividad consistirá en la realización de sonidos de animales por parte del profesor o por parte de un ordenador. Los alumnos deberán reconocer quien ha realizado el sonido y deberán indicar qué animal es.	

Actividad 2. Objetos de colores	
Temporalización: 10 minutos.	Recursos materiales: Objetos de diferentes colores.
Objetivos:	

- Adquirir el vocabulario de seis colores.
- Estimular el lenguaje oral.

Desarrollo de la actividad:

Se crearán varios rincones de objetos de diferentes colores. Los niños se colocarán en grupos de 4 e irán rotando a través de los diferentes rincones. En cada rincón, los niños podrán observar cada objeto y manipularlo libremente. Los materiales introducidos, serán objetos habituales en la vida de los alumnos, que presenten diferentes tamaños y texturas.

Al finalizar se les preguntará si conocen algún objeto, se les contará que son los que no conocen, de qué color eran, si les ha gustado la textura, etc.

- **SESIÓN 2.**

Actividad 3. Articulemas	
Temporalización: 15 minutos.	Recursos materiales: Robot. Alfombra con articulemas. Bloques para crear caminos.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los sonidos de los distintos articulemas. ● Conocer palabras que empiecen por un determinado fonema de las observadas en el vocabulario de animales y colores. 	
Desarrollo de la actividad: Se comenzará realizando un sonido de un determinado fonema. El niño deberá identificar el articulema y colocarse sobre él. Posteriormente, seleccionaremos la ruta que va a seguir el robot junto con el alumno. Cuando el robot pare sobre el articulema, el alumno deberá pensar una palabra del vocabulario de animales	

Temporalización:

15 minutos.

Recursos materiales:

Robot.
Alfombra con articulemas.
Bloques para crear caminos.

Objetivos:

- Identificar los sonidos de los distintos articulemas.
- Conocer palabras que empiecen por un determinado fonema de las observadas en el vocabulario de animales y colores.

Desarrollo de la actividad:

Se comenzará realizando un sonido de un determinado fonema. El niño deberá identificar el articulema y colocarse sobre él. Posteriormente, seleccionaremos la ruta que va a seguir el robot junto con el alumno. Cuando el robot pare sobre el articulema, el alumno deberá pensar una palabra del vocabulario de animales

y colores que comience por dicha letra. Para facilitar esto, se le presentarán flashcards con las imágenes de animales y colores trabajados.

- **SESIÓN 3.**

Actividad 4. Sombras.	
Temporalización: 15 minutos	Recursos materiales: Pantalla digital.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los sonidos de los distintos animales. • Localizar los animales con su sombra. 	
Desarrollo de la actividad: <p>En la pantalla digital irán apareciendo diferentes animales y siluetas de estos. Los alumnos irán saliendo a la pizarra y uniendo uno de los animales con su sombra. El docente será la persona que marque quien es el alumno en salir a la pizarra. En el turno del niño con discapacidad auditiva, si existiese algún tipo de duda se le volvería a explicar la actividad.</p>	

- **SESIÓN 4.**

Actividad 5. Veo veo.	
Temporalización: 15 minutos	Recursos materiales: Caja. Figuras de animales. Pictogramas de colores.

Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el vocabulario de animales y colores. • Trabajar la articulación de los fonemas. 	
Desarrollo de la actividad:	
<p>En primer lugar, introduciremos figuras de animales y pictogramas de colores dentro de una caja. Intentaremos que principalmente, los objetos presenten como fonema inicial alguno en el que el alumno tenga dificultades para su pronunciación. En primer lugar, le presentaremos todos los objetos y comenzaremos a preguntarle “veo, veo una cosita que empieza por la letra ...”. El alumno deberá identificar la letra, el objeto que empieza por esa letra y deberá pronunciar el objeto. Para la ayuda en la pronunciación se dispondrá de los articulemas buscando la corrección del punto de articulación.</p>	

- **SESIÓN 5.**

Actividad 6. El sonido.	
Temporalización:	Recursos materiales:
25 minutos	Instrumentos musicales.
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes sonoras. • Diferenciar entre sonido fuerte y débil, y entre larga y corta duración. • Seguimiento de órdenes de dos elementos. 	
Desarrollo de la actividad:	
<p>En primer lugar, antes de comenzar la actividad, se le presentarán los instrumentos musicales enseñándoles el sonido que reproduce cada uno. Se les</p>	

enseñara cómo se producen sonidos con ellos, y se les dejará manipularlos durante la asamblea.

Posteriormente, se comenzará con una parte de la actividad en la que deberán diferenciar entre sonido fuerte y débil. Se les ordenará realizar una acción según escuchen el sonido del tambor, un ejemplo sería ir andando mientras se reproducen sonidos fuertes y sentarse cuando escuchen sonidos débiles. A continuación, cada niño irá pasando y realizando el mismo el sonido fuerte o débil.

Después, en la segunda parte de la actividad, los niños tendrán que estar de espaldas y se tocará un instrumento musical. Deberán señalar cuál ha sido el que ha producido el sonido.

Por último, se emitirán con un silbato sonidos de larga o corta duración. Si los alumnos escuchan un sonido de larga duración, deberán dar una palmada y si escuchan un sonido de corta duración deberán tocarse la nariz.

6. Conclusión.

En este caso, el tema principal de este Trabajo de Fin de Grado ha sido la detección de la discapacidad auditiva y la atención temprana de esta para evitar mayores problemáticas que pudiesen surgir y eliminar las existentes.

En estos momentos, según la OMS (2023) en el mundo existen 432 millones de adultos y 34 millones de niños con algún tipo de pérdida auditiva que requieren algún tipo de atención.

El gran número de personas que pueden presentar necesidades educativas especiales junto con el gran tiempo que pasan los alumnos dentro de los centros educativos, son los motivos por los que nosotros como docentes debemos conocer la problemática y saber qué aspectos pueden tener afectados estos alumnos para poder comenzar a trabajar con ellos con la mayor brevedad posible. Además, la experiencia a lo largo de mi vida y durante las prácticas con personas con algún tipo de discapacidad auditiva me ha dado a observar la importancia que tiene la atención temprana, ya que los efectos provocados si no les tratamos con tiempo, y con el paso de los años disminuyendo su plasticidad cerebral irán en aumento, generando, por lo tanto, unos efectos más adversos para el futuro comunicativo y social de las personas.

Esta información la logramos gracias a la realización de un marco teórico en el que descubrimos que tipo de discapacidades auditivas pueden aparecer y las características que pueden presentar nuestros alumnos, la importancia del desarrollo del lenguaje o de un método de comunicación en las personas con discapacidad auditiva y los efectos que va a producirse si se realiza una atención temprana o no. Por lo tanto, gracias a este marco teórico, logramos los tres primeros objetivos propuestos.

Por otra parte, llevando a cabo propuestas como la realizada en este trabajo aumentarán las probabilidades de que su desarrollo sea lo más similar al de personas que no presenten ningún tipo de discapacidad, ayudando también no solo a su beneficio comunicativo, sino también a su mejora social. Por lo tanto, estamos logrando el objetivo de crear una intervención que vaya desde la detección de la posible problemática para realizar un despistaje, hasta una posterior intervención en la que buscaremos la rehabilitación de los problemas del lenguaje que presenta el niño.

Por último, cabe destacar que, en estos momentos la exclusión y la discriminación continúan presentes dentro de nuestras aulas. Nuestro trabajo también será, como observamos a lo largo del trabajo, conseguir una inclusión y un respeto hacia todo tipo de diversidades presentes en nuestras aulas. Dentro de nuestras aulas tenemos cientos de cabezas pensantes aún por germinar en valores. Nosotros como profesionales docentes debemos ser los primeros en dar ejemplo y promover todo este tipo de ellas, que les haga razonar y darse cuenta de que, a pesar de la existencia de unas diferencias entre nosotros, todos somos personas. Mediante la realización de nuestra propuesta de intervención lograremos este último objetivo propuesto que es la inclusión del alumno dentro de nuestras aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Cañizares, G. (2016). Alumnos con déficit auditivo: un nuevo método de enseñanza-aprendizaje. Narcea Ediciones.

<https://elibronet.ponton.uva.es/es/ereader/uva/46237?page=1>

Carrascosa García, Jorge LA DISCAPACIDAD AUDITIVA. PRINCIPALES MODELOS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, vol. 1, núm. 2, abril, 2015, pp. 101-113

Collazo Lorduy, T., Corzón Pereira, T. y de Vergas Gutiérrez, J. J. (s.f.). Evaluación del paciente con hipoacusia. Hospital 12 de Octubre. Madrid.

Comité Español de Audiofonología. (2007). Guía para la valoración integral del niño con discapacidad auditiva.

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20171/valoracion_discapacidad_auditiva.pdf

Cuevas Cuevas, L. (2022). Aplicación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. SSCE0112 (2a. ed.). 2. IC Editorial.

<https://elibronet.ponton.uva.es/es/ereader/uva/226701?page=3>

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. UNESCO. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción

FIAPAS. (2017). ¿Tiene pérdida de audición y usa prótesis? CONOCE-T.

http://www.helixcv.com/wpcontent/uploads/2018/03/%C2%A9FIAPAS_Cuadriptico_CONOCE-T_2017.pdf

FIAPAS (Jáudenes, C. et ál.) (2004): Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva (5ª ed.). Madrid, FIAPAS (2013).

https://bibliotecafiapas.es/pdf/Manual_Basico_de_Formacion_Especializada_sobre_Discapacidad_Auditiva.pdf

Gutiérrez Pérez, Antonio (2022). ¡Nuevos retos! Hay un 2,7 % más de alumnos en Educación Especial | RedSocial RedEduca.

<https://redsocialededuca.net/aumento-alumnos-educacion-especial>

Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia.

Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, Acuerdo Internacional (2008, 21 de abril) (España). Boletín Oficial del Estado, (96).

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-6963>

José Gómez, F. S., (2016). La Comunicación. Salus, 20(3), 5-6.

LAS FUNCIONES DEL MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE. (2007).

Revista digital para profesionales de la enseñanza, 5.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6344.pdf>

Lenneberg, E. (1975). Fundamentos biológicos del lenguaje. Madrid: Alianza editorial.

Versión española de Natividad Sánchez Sáinz-Trápaga & Antonio Montesinos

Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

María José Yolanda Hernández Moreno. (2012). Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro-net.ponton.uva.es/es/ereader/uva/48495?page=1>

Monfort, M. y Juárez, A.(2002). Rehabilitación en intervención pedagógica. En Manrique, M. y Huarte, A. Implantes cocleares. Barcelona: Masson, p.p. 353-356 y 359-368.

Organización Mundial de la Salud (2023). Sordera y pérdida de la audición.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

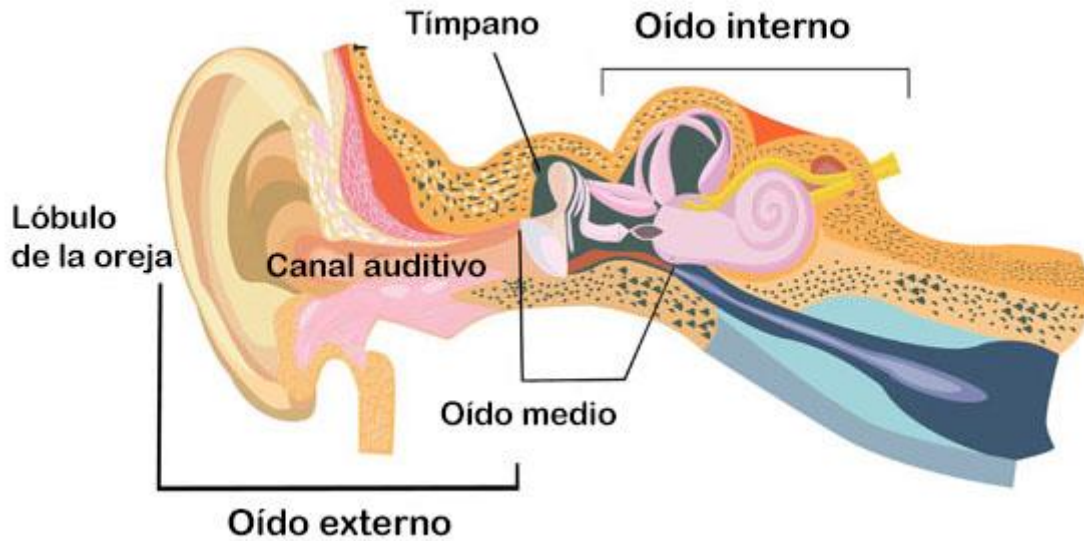
Robles-Bello, M.A. y Sánchez-Teruel, D. (2013): “Atención Infantil Temprana en España”. Papeles del Psicólogo, 34 (2): 132-143.

Rossi, M. & Labella, T. (s.f.). Audición y lenguaje en el niño sordo. Recuperado en

<https://seorl.net/PDF/Otologia/031%20%20AUDICI%C3%93N%20Y%20LENGUAJE.20EL%20NI%C3%91O%20SORDO.pdf>

ANEXOS.

Anexo 1. Imágenes del oído.



Anexo 2. Temporalización de sesiones de la fase de detección en la intervención.

NOVIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7 SESIÓN 1	8 SESIÓN 2	9 SESIÓN 3	10 SESIÓN 4	11 SESIÓN 5	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Anexo 3. Lista de control para la evaluación de la propuesta de detección de la discapacidad auditiva.

Indicadores	Adquirido	En proceso	No adquirido	Observaciones
Detecta la fuente de origen de los estímulos auditivos que se le presentan.				
Es capaz de reconocer los diferentes sonidos que se le presentan.				
Logra diferenciar los momentos en los que se produce un sonido, con los momentos de silencio.				
Es capaz de discriminar entre diferentes sonidos.				
Realiza imitaciones de sonidos percibidos.				
Identifica cada animal con el sonido que produce.				

Anexo 4. Temporalización propuesta de intervención.

DICIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1 SESIÓN 1	2	3	4
5 SESIÓN 2	6	7	8 SESIÓN 3	9	10	11
12 SESIÓN 4	13	14	15 SESIÓN 5	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Anexo 5. Lista de control propuesta de intervención.

Indicadores.	Si	No	En proceso
Localiza las fuentes sonoras.			
Es capaz de percibir ritmos sonoros.			
Identifica cada animal con su representación.			
Conoce diez nombres de colores.			
Conoce diez nombres de animales.			